

**ÁREAS PROTEGIDAS, RESGUARDOS INDÍGENAS Y
ZONAS DE RESERVA FORESTAL DE LEY 2ª DE 1959 DE COLOMBIA
EN EL ÁMBITO DE RAISG**



Fernando Salazar Holguín¹, Adriana Sarmiento² y Uriel Murcia³

10 de diciembre de 2008

Tabla de Contenido

¹ Biólogo, esp. Estudios rurales y Ecología. Asesor SIG, Fundación Gaia Amazonas.

² Bióloga, PUJ, MSc Biología. Manejo y Conservación de Vida Silvestre. Especialista SIG, Fundación Gaia Amazonas.

³ Agrólogo. Coordinador Sistema de Información Ambiental Territorial – Amazonía Colombiana SIAT-AC, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI.

1	LA AMAZONÍA COLOMBIANA EN EL ÁMBITO DE RAISG	3
2	RESGUARDOS INDÍGENAS	3
3	SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES.....	4
4	RESERVAS FORESTALES DE LEY 2ª DE 1959.....	5
5	TRASLAPE DE RESGUARDOS INDÍGENAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y ZONAS DE RESERVA FORESTAL EN LA AMAZONÍA COLOMBIANA.....	5
6	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	6

1 LA AMAZONÍA COLOMBIANA EN EL ÁMBITO DE RAISG

El área terrestre de Colombia cubre aproximadamente 1.138.910 km², de los cuales un 42,42% es Amazonía (483.119 km²), definida como “una región en la que se incorporan los conceptos de límites hidrográficos, biogeográficos y político administrativos, integra: i) el límite de la cuenca hidrográfica en el sector occidental definido por la divisoria de aguas, ii) en el sector norte hasta donde llega la cobertura de bosque, y iii) en el sur y oriente corresponde a las fronteras políticas internacionales” (SINCHI, 2008).

2 RESGUARDOS INDÍGENAS

“La presencia actual de las comunidades indígenas en Colombia se refleja en la existencia de 84 pueblos indígenas, con de más de 64 lenguas y unas 300 formas dialectales. La población indígena asciende a 744.466 personas que tienen presencia en 32 departamentos del país, especialmente en aquellos ubicados en áreas de selva húmeda tropical ⁴. Entre 1966 y 2006 se han constituido y ampliado **650 resguardos indígenas en todo el país**, con un área aproximada de 31'207.978 hectáreas, para dotar de tierras a 86.294 familias integradas por 440.798 personas” (Incoder, 2006).

Los resguardos indígenas son propiedad colectiva de las comunidades indígenas en favor de las cuales se constituyen y conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política, tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los resguardos son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio.” (Ministerio de Agricultura, 1995).

La información cartográfica de suministrada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC, 2006 e IGAC, 2008) contiene 630 Resguardos Indígenas que cubren 30.079.503 ha, correspondientes al 26,41% de la superficie continental del país. De éstos, 186 se encuentran dentro de la Amazonía colombiana definida en el ámbito de RAISG, con 24.478.342 ha, equivalentes a 81,38% del área total de resguardos y 50,67% de la región amazónica.

En la Amazonía colombiana existen 62 pueblos indígenas diferenciados que constituyen el 74% del total de los pueblos indígenas a nivel nacional (DANE, 2007).

⁴ Según estudio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, realizado luego del Censo de 1993 y con ajustes a 2005 (Incoder, 2006).

3 SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

En Colombia se han declarado 54 áreas dentro del Sistema de Parques Nacionales Naturales, en una extensión total de 11.385.381 ha (10.196.242 ha terrestres, 8,95% del área terrestre del país; y 1.189.139 ha marinas), dentro de las siguientes cinco categorías:

Sigla	Categoría Nacional
ANU	Área Natural Única
PNN	Parque Nacional Natural
VP	Vía Parque
RNN	Reserva Natural
SFF	Santuario de Fauna y Flora

A partir de la información cartográfica digital entregada por la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN, en la Amazonía colombiana se encuentran parcial o totalmente incluidas 24 de éstas, cubriendo aproximadamente 6.681.685 ha, correspondientes al 65,53% del total de áreas protegidas de nivel nacional y al 13,83% de la región amazónica colombiana. Corresponden a tres de las seis categorías establecidas (Tabla 1).

Tabla1. Categorías del Sistema Nacional de Áreas Protegidas en la Amazonía Colombiana (UAESPNN, 2008)

Categoría Nacional	Sigla	Descripción
Parques Nacional Natural	PNN	Áreas en la que su extensión permite autorregulación ecológica, cuyos ecosistemas no han sido alterados sustancialmente por la explotación u ocupación humana y donde las especies vegetales y animales, complejos geomorfológicos y manifestaciones históricas o culturales tienen valor científico, educativo, estético y recreativo nacional.
Santuario de Fauna y Flora	SFF	Áreas dedicadas a preservar comunidades vegetales o animales silvestres, útiles para conservar recursos genéticos de la flora o fauna nacional.
Reserva Natural	RNN	Área en condiciones primitivas de flora, fauna e individuos del reino inorgánico. Se destina a la conservación, investigación y estudio de sus riquezas naturales.

4 RESERVAS FORESTALES DE LEY 2ª DE 1959

La Ley 2ª de 1959 estableció un conjunto de siete zonas de reserva forestal: del Pacífico, Central, del Río Magdalena, de la Sierra Nevada de Santa Marta, de la Serranía de los Motilones, del Cocuy y de la Amazonía, “para el desarrollo de la economía forestal y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre” (República de Colombia, 1959); cubriendo una superficie aproximada de 65.156.948 ha, 57,21% de la superficie terrestre del país. Sobre estas áreas se han efectuado 47 sustracciones en aproximadamente 13.885.417 ha, 21,31% del área originalmente declarada.

RESERVA	Área Actual	Área declarada	No. Sust.	Área sustraída	% sust.
1 Amazonía	37.763.628,34	43.870.954,47	14	6.107.326,13	13,92
2 Central	1.541.840,04	1.619.141,74	2	77.301,70	4,77
3 El Cocuy	729.249,91	868.148,15	2	138.898,24	16,00
4 Los Motilones	552.580,86	998.361,76	5	445.780,91	44,65
5 Magdalena	2.157.616,05	5.824.958,53	6	3.667.342,48	62,96
6 Pacífico	7.987.395,89	11.122.720,45	16	3.135.324,56	28,19
7 Sierra Nevada de Santa Marta	539.219,79	852.662,77	2	313.442,97	36,76
Totales	51.271.530,87	65.156.947,87	47	13.885.416,99	21,31
% de Colombia	45,05	57,26		12,20	

En la Amazonia colombiana definida en el ámbito de RAISG se mantienen 36.818.000 ha de la Reserva Forestal de la Amazonía y 109.254 ha de la Central, para un total de 36.927.253 ha en zonas de Reserva Forestal (76,43% de la región), sin sustracciones con traslapes con áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y de Resguardos Indígenas.

5 TRASLAPE DE RESGUARDOS INDÍGENAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y ZONAS DE RESERVA FORESTAL EN LA AMAZONÍA COLOMBIANA

El área cubierta por áreas del Sistema de Parques Nacionales o de Resguardos Indígenas en la Amazonía colombiana es de 29.117.862 ha, correspondiente al 56,14% de la región, con un área de traslape entre estas dos categorías de 2.042.114 ha. Adicionalmente, se tienen 6.437.394 ha en zona de Reserva Forestal de Ley 2ª de 1959 que no corresponden ni a Área Protegida ni a Resguardo (13,32% de la región)..

6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2007). *Colombia una nación multicultural. Su diversidad étnica*. Dirección de Censos y Demografía. Mayo de 2007, Bogotá.
http://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf
- Departamento Nacional de Planeación (2003). *Lineamientos para la Conformación de Entidades Territoriales Indígenas*. Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, con el apoyo de Giselle Johanna Castelblanco, consultora del Proyecto Profundización de la Descentralización en Colombia - Col/99/022/DNP/PNUD.
http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DDTS_Ordenamiento_Develop_Territorial/3c12_Doc_Lineamientos_ETIS.pdf
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI (2008). *Sistema de Información Ambiental Territorial – Amazonía Colombiana SIAT-AC*.
<http://siatac.siac.net.co/web/guest/region>
- Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER (2006). *Reforma Agraria y Desarrollo Rural para los Grupos Étnicos en Colombia - Estudio de Caso*. Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural. Porto Alegre, Brasil, 7 al 10 de marzo del 2006.
<http://74.125.47.132/search?q=cache:cMCXA5eDrY8J:www.incoder.gov.co/Archivos/PresentacionFAO2006.doc+Reforma+Agraria+y+Desarrollo+Rural+para+los+Grupos+%C3%89nicos+en+Colombia++Estudio+de+Caso&hl=es&ct=clnk&cd=3&gl=co>
- Ministerio de Agricultura (1977). *Decreto 622 de 1977 (marzo 16)*. Por el cual se reglamentan parcialmente el Capítulo V, Título II, Parte XIII, Libro II del Decreto-Ley número 2811 de 1974 sobre "Sistema de Parques Nacionales"; la Ley 23 de 1973 y la Ley 2 de 1959. <http://www.ideam.gov.co/legal/decretos/1970/d0622-1977.htm>
- Ministerio de Agricultura (1995). *Decreto 2164 de 1995 (diciembre 7)*. Por el cual se reglamenta parcialmente el Capítulo XIV de la Ley 160 de 1994 en lo relacionado con la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los Resguardos Indígenas en el territorio nacional. Diario Oficial No 42.140, del 7 de diciembre de 1995.
http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/decretoslinea/1995/diciembre/07/dec2164071995.pdf
- República de Colombia (1959). *Ley 2ª de 1959*. Sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables. Congreso Nacional, Bogotá.
<http://www.ideam.gov.co/legal/ley/1900/ley002-1959.htm>
- Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN (2008). *Parques Nacionales Naturales de Colombia*.
<http://parquesnacionales.gov.co/>